



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA.**

"2020, año de la pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano."

San Raymundo Jalpan, Oax., a 13 de marzo de 2020
OFICIO NÚM./CPAYPJ/LXIV/179/2020

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DIP. KARINA ESPINO CARMOMA.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E

La suscrita Diputada Elisa Zepeda Lagunas, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción II, 33 fracciones II y III, 42 fracción II; 52, 53 y demás aplicables del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, me permito hacerle una cordial invitación para que nos acompañe a la **Sesión Ordinaria en Comisiones Permanentes Unidas de Administración y Procuración de Justicia y Grupos en Situación de Vulnerabilidad** que se llevará a cabo el día **jueves 19 de marzo del año en curso a las 10:00 horas**, en la **sala de juntas del segundo nivel** del edificio de diputados de este H. Congreso del Estado.

Sin otro particular, esperando contar con su presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACION DE JUSTICIA.**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA





LXIV
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA.**

“2020, año de la pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano.”

San Raymundo Jalpan, Oax., a 13 de marzo de 2020
OFICIO NÚM./CPAYPJ/LXIV/181/2020

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
PRESENTE

La suscrita Diputada Elisa Zepeda Lagunas, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción II, 33 fracciones II y III, 42 fracción II; 52, 53 y demás aplicables del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, me permito hacerle una cordial invitación para que nos acompañe a la **Sesión Ordinaria en Comisiones Permanentes Unidas de Administración y Procuración de Justicia y Grupos en Situación de Vulnerabilidad** que se llevará a cabo el día **jueves 19 de marzo del año en curso a las 10:00 horas**, en la **sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados de este H. Congreso del Estado.**

Sin otro particular, esperando contar con su presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACION DE JUSTICIA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
13 MAR 2020
15:40g
DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



H. Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca
Calle 14 Oriente #1 San Raymundo Jalpan, Oaxaca, C.P. 71248
01 (951) 5020200 y 5020400



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA.**

"2020, año de la pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano."

San Raymundo Jalpan, Oax., a 13 de marzo de 2020
OFICIO NÚM./CPAYPJ/LXIV/182/2020

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DIP. NOE DOROTEO CASTILLEJOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
PRESENTE

La suscrita Diputada Elisa Zepeda Lagunas, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción II, 33 fracciones II y III, 42 fracción II; 52, 53 y demás aplicables del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, me permito hacerle una cordial invitación para que nos acompañe a la **Sesión Ordinaria en Comisiones Permanentes Unidas de Administración y Procuración de Justicia y Grupos en Situación de Vulnerabilidad** que se llevará a cabo el día **jueves 19 de marzo del año en curso a las 10:00 horas**, en la **sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados de este H. Congreso del Estado.**

Sin otro particular, esperando contar con su presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



DIP. NOE DOROTEO CASTILLEJOS
DISRITO XVII
TLACOLULA DE MATAMOROS



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA





LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN
DE JUSTICIA.**

"2020, año de la pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano."

San Raymundo Jalpan, Oax., a 13 de marzo de 2020
OFICIO NÚM./CPAYPJ/LXIV/180/2020

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

DIP. KARINA ESPINO CARMONA.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD
P R E S E N T E

La suscrita Diputada Elisa Zepeda Lagunas, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 fracción II, 33 fracciones II y III, 42 fracción II; 52, 53 y demás aplicables del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Oaxaca, me permito hacerle una cordial invitación para que nos acompañe a la **Sesión Ordinaria en Comisiones Permanentes Unidas de Administración y Procuración de Justicia y Grupos en Situación de Vulnerabilidad** que se llevará a cabo el día **jueves 19 de marzo del año en curso a las 10:00 horas**, en la **sala de juntas del segundo nivel** del edificio de diputados de este H. Congreso del Estado; solicitándole haga extensiva la invitación a los integrantes de la Comisión que usted dignamente preside.

Sin otro particular, esperando contar con su presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACION DE JUSTICIA.**

EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
12:00
13 MAR 2020
DIP. KARINA ESPINO CARMONA



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

